

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO N° 3 SUR-ESTE,
CELEBRADO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2011

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito n° 3 Sur-Este (C/ Libertad, 34 posterior), siendo las diecinueve horas treinta minutos del día siete de diciembre de dos mil once, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto, se reúne en sesión ordinaria y primera convocatoria el Pleno del Distrito, con la asistencia de los señores siguientes:

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTA:

VOCALES:

Representantes designados por los grupos políticos:

Representantes de las entidades vecinales:

SECRETARIO:

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, fueron tratados los asuntos que se indican conforme al siguiente

Orden del Día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2011

Examinada el acta de la sesión anterior de fecha **18 de octubre de 2011**, la misma resulta aprobada por unanimidad.

2. PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO SUR-ESTE, PARA CREACIÓN DE COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS Y LOS PLENOS DE DISTRITO.

Por la Sra. Presidenta, tras aclararse que dicha Comisión fue creada en la sesión anterior del Consejo, se solicita de los distintos Grupos Políticos y Asociaciones de Vecinos los nombres de los vocales que formarán parte de dicha Comisión, que son facilitados, procediéndose a la designación de los miembros que formarán parte de la misma, sin perjuicio de que puedan ser sustituidos accidentalmente:

El Pleno se da por enterado del nombramiento de los vocales de los grupos políticos y asociaciones de Vecinos que formarán parte de dicha comisión.

3. PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO SUR-ESTE, PARA CREACIÓN DE COMISIÓN DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Por la Sra. Presidenta se solicita de los distintos Grupos Políticos y Asociaciones de Vecinos los nombres de los vocales que formarán parte de dicha

Comisión, que son facilitados, procediéndose a la designación de los miembros que formarán parte de la misma, sin perjuicio de que puedan ser sustituidos accidentalmente:

El Pleno se da por enterado del nombramiento de los vocales de los grupos Políticos y Asociaciones de Vecinos que formarán parte de dicha comisión.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Preguntas:

LA PRESIDENTA.

EL SECRETARIO.